Inder ENVIGADO	**Informe de supervisión**	**Código:F-DE-004** **Versión:07** **Fecha de la Versión: 02-03-2022**

Informe N° 03
Fecha de Informe: 29 de septiembre de 2026
Para: Gerente Inder Envigado

1. Información básica

Informe de Supervisión a la ejecución del contrato No. INDENV-900-07-579-26
Suscrito con: LABOR HEALTH IPS S.A.S
Con Identificación No. 901.552.472

Contrato Nº	INDENV-900-07-579-26
Fecha del contrato:	16 de abril de 2026
Contratista:	Claudia Soraya Perez Corrales
Identificación contratista:	43.756.070
Objeto del contrato:	Prestación de servicios para la realización de los exámenes médicos ocupacionales periódicos, de post incapacidad y/o de retiro y, la revisión y/o actualización del profesiograma por factores de riesgo de los funcionarios públicos vinculados del Inder Envigado.
Valor del contrato:	$ 5.877.083
Valor adición:	
Valor total del contrato:	$ 5.877.083
Fecha de inicio según acta:	29 de abril de 2026
Fecha de adición:	
Plazo del contrato:	El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será hasta . 8,0 Meses o hasta el agotamiento de la partida presupuestal contados a partir de la fecha del acta de inicio.

2. Estado de avance y actividades

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)", por tal razón se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1 Técnico: se evidenció del informe presentado por el contratista y se verificó la realización efectiva de las mismas que se enuncian a continuación:

Obligaciones Especificas	Cumplio		
	Si	No	N/A
1. Coordinar técnica y operativamente las acciones necesarias para desarrollar el objeto del contrato.	X		
2. Revisar y actualizar el profesiograma teniendo en cuenta la planta de cargos de la Entidad tanto vinculados como prestadores de servicio.	X		
3. Realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro del personal de planta del Inder	X		
4. Cumplir con la normatividad vigente aplicable para los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de retiro y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales las cuales ostentan la	X		
5. El contratista deberá entregar un informe sobre diagnóstico general de salud de la población trabajadora que valore, este informe debe tener como	X		
6. El contratista deberá entregar al trabajador copia de cada una de las evaluaciones medicas ocupacionales practicadas dejando la respectiva	X		
7. Si como resultado de la evaluación médica ocupacional, se encuentra una presunta enfermedad laboral o secuelas de eventos laborales –no	X		
8. Si al momento del examen médico ocupacional del funcionario se debe suspender o repetir el examen, el contratista debe informar a el supervisor del contrato.	X		
9. Carta donde indique que la entidad se responsabilizará de custodias las Historias Clínicas como lo indica la normatividad vigente.	X		
10. El contratista será el responsable de la custodia de las evaluaciones médicas y de la historia clínica ocupacional cumpliendo los requisitos y	X		
11. Realizar los exámenes médico-ocupacionales en las instalaciones del edificio Administrativo del Polideportivo Sur de Envigado en jornada extramural.	X		
12. El Proveedor de servicios médicos contratado para la realización de los exámenes de ingreso, periódicos, post incapacidad, cambio de cargo y de retiro deberá aportar su Licencia de Salud Ocupacional, así como la de sus	X		
13. Guardar la reserva que amerite la información que se le suministre en razón de las actividades asignadas y que se le sea suministrada por la Entidad para la ejecución del contrato.	X		
14. Dar cumplimiento a las demás condiciones legales y reglamentarias aplicables a esta actividad.	X		
15. Contar con los permisos y licencias necesarias para su funcionamiento durante toda la ejecución del contrato.	X		
OBSERVACIONES :	**En los campos marcados como no aplica, significa que dentro de las actividades asignadas no se les realizó reparto de ellas. No obstante son actividades inherentes al objeto del contrato todas las establecidas.**		

2.2 Administrativo: Durante la ejecución del contrato de la referencia, **NO** se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

Concepto de supervisión:
Se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.
Se recibe a entera satisfacción.

SI	NO
	X
X	

2.3 Financiero y contable: Con el ánimo de efectuar un seguimiento presupuestal, financiero y contable idóneo, se relaciona a continuación un cuadro resumen de ejecución del objeto contractual.

Ejecución financiera				
N° de contrato	Valor del contrato	Valor ejecutado	Valor restante	% ejecutado
INDENV-900-07-579-26	5.877.083	949.800	4.927.283	16%

N° Factura o Cuenta de cobro	Fecha de cuenta de cobro	Acta de pago N°	Valor a pagar	Avance del valor ejecutado	% de avance ejecutado
01	01/07/2026	2026-3255	673.000	673.000	11%
02	10/09/2026	2026-4552	128.800	801.800	14%
03	29/09/2026	2026-	148.000	949.800	16%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
					0%
Totales			949.800		

2.4 Jurídico

		SI	NO
1	Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. El contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.	X	
2	Hasta el momento el contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.		X

3. Conclusiones

4. Documentos anexos

1. Certificado de pago de seguridad social
2. Acta de pago
3. Cuenta de Cobro (Factura Electrónica)
4. F-GDEF-051 Informe de Gestión del contratista

5. Observaciones

Se realiza el pago de 4 exámenes médico ocupacionales por el concurso Antioquia 3, realizados en el mes de agosto 2026.

JDSL.

Juan Diego Serna Lemos
CC: 8.162.564
Supervisor